

El perfeccionamiento del proceso de evaluación de la competencia didáctica en Estomatología

The improvement of the evaluation process for the didactic competence in the Dental Medicine major

Liuba Díaz Valdés, Lizandro Michel Pérez García, María de las Mercedes Calderón Mora, Lisbet Sánchez Rodríguez

Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

Introducción: El proceso de evaluación de la competencia didáctica tiene un gran reto, encontrar formas que logren evaluar el quehacer del profesor de una manera objetiva y confiable y al mismo tiempo favorecer la reflexión sobre la propia práctica.

Objetivo: Valorar la pertinencia de una metodología que contribuya al perfeccionamiento del proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.

Métodos: Se emplearon métodos del nivel teórico (histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético, sistémico-estructural y la modelación), empírico (criterio de expertos) y estadístico.

Resultados: Se elaboró una metodología que se estructura en cuatro etapas, se distingue por considerar la autoevaluación como un enfoque globalizador, vincular los contenidos de las ciencias pedagógicas y de la educación médica, favorecer la apropiación de conocimientos teóricos y metodológicos, centrarse en la aplicación del método clínico como contenido y método, ofrecer instrumentos confiables y válidos. Los expertos, ubicaron a los ocho indicadores para valorar la metodología en el rango de "bastante adecuado".

Conclusiones: La metodología propuesta resulta pertinente para su aplicación en el proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología, según la valoración de expertos.

Palabras clave: proceso de enseñanza-aprendizaje; competencia didáctica; educación médica; estomatología; método clínico.

ABSTRACT

Introduction: The process of evaluation of didactic competence has a great challenge: to find effective ways for evaluating the professor's activity objectively and reliably, and at the same time to favor the reflection on the practice itself.

Objective: To assess the applicability of a methodology that contributes to the improvement of the evaluation process for the didactic competence of professors of the Dental Medicine major.

Methods: Methods were used at the theoretical level (historical-logical, inductive-deductive, analytic-synthetic, systemic-structural, and modeling), together with empirical (expert criteria) and statistical methods.

Results: A methodology was developed that is structured in four stages. It is distinguished by considering self-evaluation as a globalizing approach, linking the contents of pedagogical sciences and medical education, favoring the appropriation of theoretical and methodological knowledge, focusing on the application of the clinical method as content and method, offer reliable and valid instruments. The experts placed the eight indicators to assess the methodology in the category of fair.

Conclusions: The proposed methodology is relevant for its application in the process of evaluation of the didactic competence of the professors of the Dental Medicine major, based on expert assessment.

Keywords: teaching-learning process; didactic competence; medical education; dental medicine; clinical method.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) proyecta en sus documentos, que los profesores de la educación superior, actualicen y mejoren sus competencias profesionales pedagógicas, estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza-aprendizaje, a fin de garantizar la excelencia y la pertinencia educativa.¹

El papel del profesor es fundamental en esta misión, pues constituye un factor importante en la elevación de la calidad educacional. Las prácticas educativas actuales exigen cada vez más, profesores con un alto nivel de desarrollo profesional, capaces de enfrentar los nuevos retos y las transformaciones de la sociedad, lo cual ha motivado el ejercicio de la evaluación como mecanismo de retroalimentación.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución, aprobados en el Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba, en específico en el 120, se precisa continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente-educativo, así como en el fortalecimiento del papel del profesor frente al aula y en el 130, se plantea consolidar la enseñanza y el empleo del método clínico y epidemiológico en el abordaje de los problemas de salud de la población.²

Basado en estos lineamientos, se corrobora, que el proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la educación médica es un aspecto importante, pues los cambios sociales, culturales, económicos, que vive la sociedad contemporánea y su constante reconfiguración, inciden y afectan de forma ineludible al universo educativo y de la salud.

En muchas ocasiones los profesores que se desempeñan en la educación médica deben alcanzar la competencia didáctica durante la formación continua mediante un intenso trabajo docente-metodológico y científico-metodológico. En tal sentido, se hace necesario estudiar el proceso de evaluación de la competencia didáctica, ya que este puede convertirse en una herramienta de particular utilidad para impulsar procesos de mejora continua en el ámbito del Sistema Nacional de Salud y coadyuvar a la implementación de procesos de evaluación justos y pertinentes.

Sin desconocer las valiosas aportaciones de las investigaciones realizadas³⁻⁹ es necesario señalar que en la literatura consultada no son frecuentes las experiencias relacionadas con el proceso de evaluación de la competencia didáctica orientado a la mejora y hacia el perfil de los profesores de la carrera Estomatología. No se constata un análisis metodológico del tema que permita evaluar la competencia didáctica en las condiciones específicas del desarrollo de estos profesionales.

A partir de la definición dada por *L. Díaz* y colaboradores¹⁰ sobre el proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología y de acuerdo a la teoría de la didáctica general contextualizada en la didáctica de las ciencias médicas, se define la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología como: el dominio de los conocimientos didácticos relacionados con el cómo enseñar en el contexto de la educación médica, en el saber actuar con los procedimientos para la planificación, organización, ejecución y control del proceso enseñanza-aprendizaje, centrado en la aplicación del método clínico como contenido y método de la asignatura, mediante desempeños flexibles e independientes y un elevado compromiso ético para formar profesionales que participen activa y creadoramente en la transformación de los problemas de salud buco-facial, desde una perspectiva integral, en correspondencia con el modelo del profesional que la sociedad demanda.

Entre las múltiples acciones que pueden realizarse por la mejora de la competencia didáctica de los profesores de Estomatología, la evaluación ocupa un lugar importante ya que propicia la toma de conciencia de los profesores en relación con sus limitaciones y potencialidades, lo que incentiva el auto perfeccionamiento, orienta y hace más objetivas las acciones de desarrollo futuro, evita contradicciones y decisiones inadecuadas.

En la Universidad de Ciencias Médicas persisten limitaciones en la efectividad que alcanzan los procesos evaluativos orientados a la mejora y hacia el perfil del profesor de la carrera Estomatología, lo que se constató en un estudio realizado por los autores¹⁰ en un anterior proyecto de investigación.

El proceso de evaluación de la competencia didáctica tiene un gran reto, encontrar formas que logren evaluar el quehacer del profesor de una manera objetiva y confiable y al mismo tiempo favorecer la reflexión sobre la propia práctica. Las razones expuestas justifican la necesidad de continuar en la profundización del carácter sistémico, sistemático, objetivo y formativo del proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.

Se define como objetivo del estudio, valorar la pertinencia de una metodología que contribuya al perfeccionamiento del proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.

MÉTODOS

Se realizó una investigación pedagógica en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus durante el curso 2016-2017, con el empleo de métodos del nivel teórico: histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético; sistémico-estructural y la modelación; del nivel empírico: el criterio de expertos y del nivel estadístico: la estadística descriptiva con el empleo del análisis de frecuencias y el cálculo porcentual. También se utilizó el paquete SPSS versión 15.0.

Se declara como variable operacional: pertinencia de la metodología. Para su valoración se utilizaron las categorías:

- Muy Adecuado (MA): Se considera aquel aspecto que es óptimo, en el cual se expresan todas y cada una de las propiedades, consideradas como componentes esenciales para determinar la calidad del objeto que se evalúa.
- Bastante Adecuado (BA): Se considera aquel aspecto que expresa en casi toda su generalidad las cualidades esenciales del objeto que se evalúa, siendo capaz de representar con un grado bastante elevado, los rasgos fundamentales que tipifican su calidad.
- Adecuado (A): Se considera aquel aspecto que tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales expresan elementos de valor con determinado nivel de suficiencia, aunque puede ser susceptible de perfeccionamiento en cuestiones poco significativas.
- Poco Adecuado (PA): Se considera aquel aspecto que expresa un bajo nivel de adecuación en relación con el estado deseado del objeto que se evalúa al expresarse carencias en determinados componentes, considerados esenciales para determinar su calidad.
- Inadecuado (I): Se considera aquel aspecto en el que se expresan marcadas limitaciones y contradicciones que no le permiten adecuarse a las cualidades esenciales que determinan la calidad del objeto que se evalúa por lo que no resulta procedente.

Población de expertos: 35 profesores de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, Villa Clara y La Habana, así como de la Universidad José Martí de Sancti Spíritus. Su composición fue de: 20 con categoría docente de Profesor Auxiliar y 15, de Profesor Titular. De ellos, 19 son máster y 16 doctores en ciencias. En cuanto a la experiencia, 17 tienen entre 10 y 20 años de experiencia y 18, más de 20 años de experiencia.

Se seleccionó la muestra de expertos, previo conocimiento y aprobación de los profesores, según el cálculo del coeficiente de competencia (K), a partir de los de conocimiento (Kc) y de argumentación (Ka), como refiere *Crespo Borges*.¹¹ Esto permitió la selección de 32 expertos con índices superiores a 0,8, considerado alto.

A los 32 profesores seleccionados con un coeficiente de competencia alto, se les aplicó un cuestionario para valorar según categoría (muy adecuado, bastante adecuado, adecuado, poco adecuado o inadecuado), los siguientes indicadores:

- (I₁) Fundamentos en los que se sustenta la metodología.
- (I₂) Posibilidad de su aplicación en el contexto de la carrera Estomatología.
- (I₃) Pertinencia de las dimensiones e indicadores que se proponen para la evaluación de la competencia didáctica.
- (I₄) Contribución al carácter sistémico y sistemático del proceso de evaluación de la competencia didáctica.
- (I₅) Validez y confiabilidad de la información resultante
- (I₆) Contribución al carácter formativo de la evaluación, orientada en función de la mejora.
- (I₇) Implicación de todos los agentes co-actuales en el proceso.
- (I₈) Pertinencia de las etapas y procedimientos que se proponen.

RESULTADOS

La metodología que se propone se concibió como los presupuestos teóricos y metodológicos que orientaron el proceso de evaluación de la competencia didáctica en función de la mejora y hacia el perfil de los profesores de la carrera Estomatología, a partir de los fundamentos de la pedagogía general en el contexto de la educación médica, desde una perspectiva objetiva, formativa, sistemática y sistémica.

Según *N. De Armas*¹² el aparato teórico-cognitivo está conformado por el cuerpo categorial, que a su vez incluye las categorías y conceptos que definen aspectos esenciales del objeto de estudio y por el cuerpo legal, que se compone de leyes o exigencias. El instrumental está conformado por una secuencia de etapas y cada una de ellas por una secuencia de procedimientos que se utilizan en el logro de los objetivos para los cuales se elabora la metodología.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, se organizó la metodología del siguiente modo: objetivo general, fundamentación, aparato teórico-cognitivo (principales conceptos y exigencias teóricas y metodológicas), aparato instrumental (etapas que la componen como proceso y sus procedimientos para la instrumentación). Ver representación gráfica de la metodología (Fig. 1).

Se formuló como objetivo general de la metodología: contribuir al perfeccionamiento del proceso de evaluación de la competencia didáctica orientado hacia el perfil de los profesores de la carrera Estomatología.

La propuesta de la metodología desde el punto de vista filosófico se basó en los fundamentos de la filosofía marxista leninista y su método dialéctico materialista.

En correspondencia con su sustento sociológico, la metodología consideró a la educación como un fenómeno social distinguida por su carácter "determinada-determinante" en el desempeño de su función en la sociedad. Por ello, para definir los indicadores se tuvieron en cuenta los componentes del proceso de evaluación de la competencia didáctica, las condiciones en que ésta se originó, su carácter histórico concreto y el sistema de relaciones sociales que se establecieron alrededor de ella.

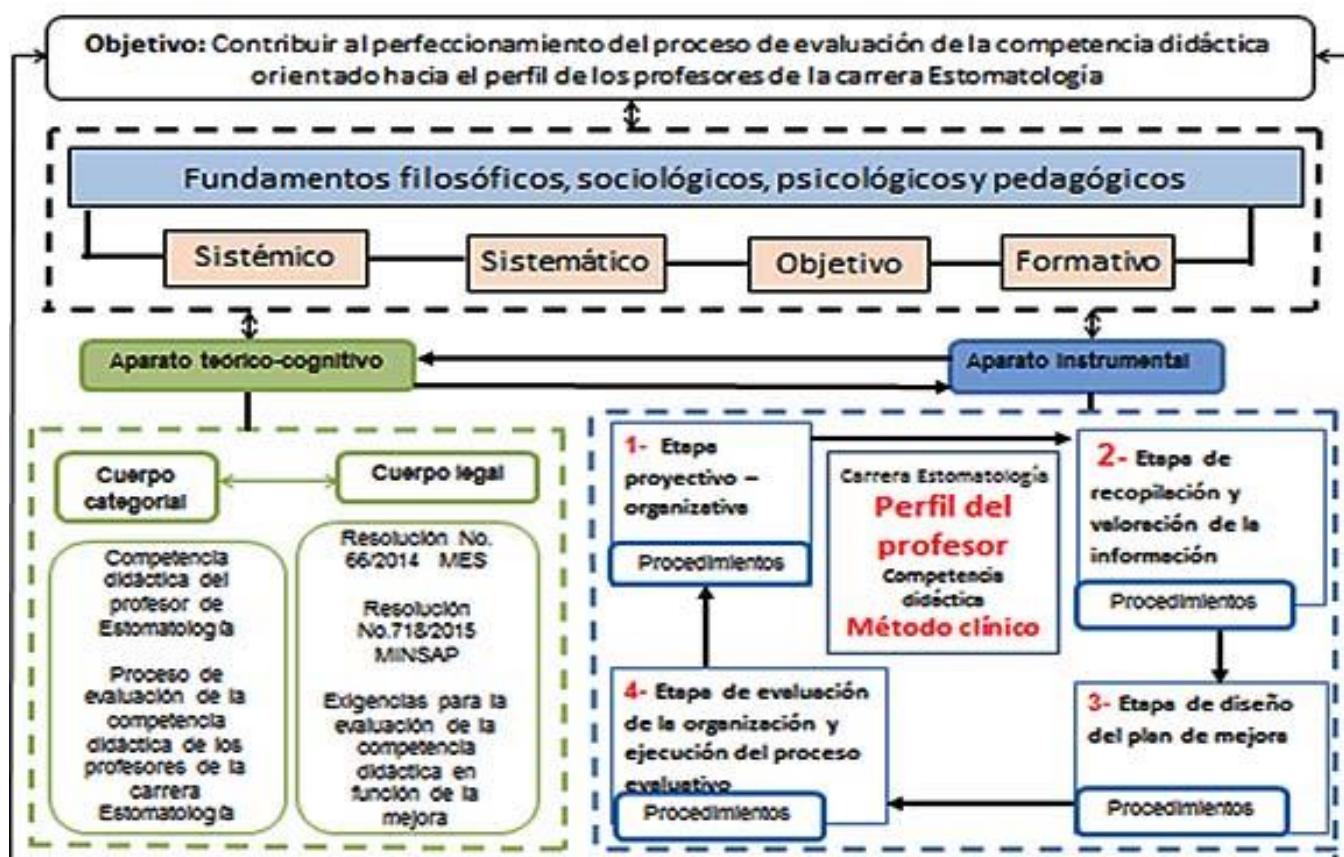


Fig. 1. Representación gráfica de la metodología.

En el plano psicológico la metodología se sustentó en el enfoque histórico cultural desarrollado por *Vygotsky* y colaboradores.¹³ Desde la perspectiva pedagógica, se respaldó en lo planteado por *G. Labarrere*¹⁴ con relación a las funciones de la evaluación: instructiva, educativa, de diagnóstico, de desarrollo y de control y por *F. Addine* y colaboradores¹⁵ en lo referido a los principios para la dirección del proceso pedagógico. También estuvo sustentada por el aparato categorial de las ciencias pedagógicas.

Los rasgos que distinguen la metodología fueron:

- Asume los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, se considera la autoevaluación como un enfoque globalizador y mecanismo fundamental para orientar la transformación en los sujetos.
- Vincula los contenidos de las ciencias pedagógicas y de la educación médica, relacionados con el proceso de evaluación de la competencia didáctica.
- Favorece la apropiación de conocimientos teóricos y metodológicos para lograr que el proceso de evaluación de la competencia didáctica se oriente hacia el perfil del profesor en el contexto de la educación médica y la atención estomatológica.

- Se centra en la aplicación del método clínico como contenido y método de las asignaturas para la evaluación de la competencia didáctica.
- Muestra la necesidad de partir de los resultados del diagnóstico pedagógico durante las diferentes etapas propuestas para la evaluación de la competencia didáctica del profesor.
- Ofrece instrumentos con un alto grado de validez, confiabilidad y generalización para el proceso de evaluación de la competencia didáctica.

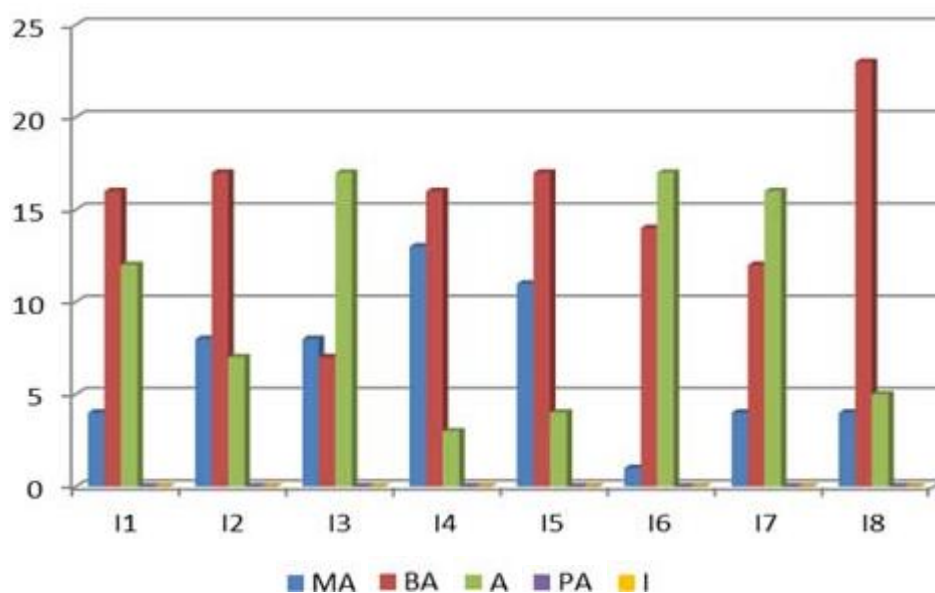
En el cuerpo categorial de la metodología se resumieron los principales conceptos asumidos desde la teoría: competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología y la evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.

En el cuerpo legal aparecen los principales aspectos que se tuvieron en cuenta para el diseño de la metodología los cuales se resumen a continuación:

1. La Resolución No. 66/14 del MES: Procedimiento para la evaluación de los profesores universitarios del sistema de educación superior.¹⁶
2. La Resolución 718/2015 del Ministerio de Salud Pública: Procedimiento para la evaluación anual de los profesores universitarios que ejercen la docencia en los centros de educación médica superior y otros del Sistema Nacional de Salud.¹⁷
3. Las exigencias teórico-metodológicas para la implementación de la metodología, las que se enumeran como sigue:
 - Logro de un clima socio-psicológico comunicativo, participativo, colaborativo, de los agentes implicados, en los diferentes momentos del proceso evaluativo.
 - Fomento de una cultura de la evaluación en los agentes implicados en el proceso evaluativo.
 - La autoevaluación como enfoque globalizador en la evaluación de la competencia didáctica de los profesores.
 - La relación entre la sistematicidad del proceso de evaluación y la mejora de la competencia
 - La contextualización de la evaluación de la competencia didáctica en la carrera Estomatología.

El aparato instrumental de la metodología se organizó en etapas para precisar los diferentes momentos que conforman la secuencia del proceso de evaluación de la competencia didáctica y cada etapa es a su vez una secuencia de procedimientos para el desarrollo práctico de este proceso evaluativo (anexo), mediante una metodología que explica el cómo de su ejecución, como opera en la práctica, como se integran las etapas, los métodos, los procedimientos, medios y técnicas, y como se tienen en cuenta las exigencias en el transcurso del proceso.

La metodología fue valorada por los expertos. Los resultados se tabularon y procesaron estadísticamente siguiendo los pasos establecidos por el procedimiento de comparación por pares. En la figura 2 se muestra la representación gráfica de los datos introducidos por los expertos llevados a una escala de cinco categorías y el procesamiento de los datos obtenidos a partir de sus criterios. La frecuencia absoluta de categorías por indicadores, presentó los mayores valores en las categorías de muy adecuado, bastante adecuado y adecuado.



Leyenda: MA: Muy Adecuado; BA: Bastante Adecuado; A: Adecuado; PA: Poco Adecuado; I: Inadecuado.

Fig. 2. Representación gráfica de los datos introducidos por los expertos.

El cálculo de la matriz final de relación entre los indicadores y las categorías demostró que los ocho indicadores alcanzaron la categoría de bastante adecuado. Las recomendaciones ofrecidas por los expertos se tuvieron en cuenta y resultaron de gran utilidad.

Los expertos sugirieron profundizar en la fundamentación sociológica de la metodología. Tres expertos cuestionaron la insuficiente formación pedagógica de los profesores en este ámbito, para su aplicación en los escenarios de la atención primaria de salud. Estos criterios fueron atendidos en el diseño de las acciones encaminadas a la preparación de los evaluadores y los evaluados.

Los especializados consideraron que las dimensiones e indicadores que se proponen para la evaluación de la competencia didáctica expresa los aspectos esenciales del constructo a evaluar. Los elementos que recomendaron se corresponden con la cantidad de indicadores propuestos para evaluar la competencia didáctica para lo cual se establecieron categorías de definición más generalizadoras.

Cuatro expertos expresaron sugerencias con relación a los instrumentos diseñados, las que se tuvieron en cuenta en su conformación definitiva. Plantearon que la concepción de las etapas y los procedimientos correspondientes, ofrecen la posibilidad de utilizar la información resultante del proceso evaluativo para adoptar acciones favorecedoras del perfeccionamiento en la actuación de los profesores y ejecutivos.

Los especialistas determinaron como aspecto valioso, la prioridad que se concede a la autoevaluación como mecanismo fundamental para promover la transformación de la competencia didáctica de los profesores. Consideraron pertinentes las etapas que integran la metodología propuesta; así como que existe una correcta definición de los procedimientos incluidos en cada etapa.

DISCUSIÓN

La mayoría de las investigaciones en la educación médica³⁻⁹ se han centrado en el análisis de la naturaleza de la educación bajo el enfoque de las competencias, pero no en la naturaleza de la práctica docente y la evaluación de las competencias como profesional de la educación. A pesar de que se refieren a la evaluación de las competencias profesionales, no enfatizan en las pedagógicas, ni en el perfeccionamiento del proceso evaluativo centrado en el perfil del profesor.

Si bien en la literatura consultada¹⁸⁻²⁴ aparecen considerables referencias en relación con las tendencias y estrategias educativas para la educación médica, son escasas las respuestas científicas a la problemática del perfeccionamiento del proceso de evaluación de la competencia didáctica en el contexto de la carrera Estomatología.

En la educación médica son varios los estudios¹⁸⁻²² que se refieren a las didácticas particulares, las cuales deben ser aplicadas por los profesores con la precisión que corresponde a cada etapa específica del aprendizaje de los estudiantes, para garantizar la formación y el posterior desarrollo de los métodos de trabajo de la profesión médica.

En la carrera Estomatología existen experiencias sobre los procesos de evaluación y acreditación,²³ así como del proceso de evaluación de las competencias clínicas,²⁴ pero son insuficientes las referencias de investigaciones realizadas sobre el proceso de evaluación de las competencias profesionales pedagógicas.

Dentro de las competencias profesionales pedagógicas, la evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología es un proceso complejo, que requiere como punto de partida la definición del perfil para que, centrado en este, establecer los instrumentos de medición que den cuenta de las evidencias de esta competencia, pero vista desde una perspectiva integral.²⁵

El perfil del profesor de Estomatología presenta características diferentes por lo que es necesario diseñar una herramienta de evaluación que permita obtener una retroalimentación más fiable y brindar información para reflexionar sobre la práctica educativa, estableciendo los criterios evaluativos en este contexto.

Sin lugar a dudas las consideraciones anteriores relacionadas con la caracterización de la competencia didáctica en este contexto sirven como base para proponer una metodología que contribuya a perfeccionar el proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.

Las características del proceso evaluativo de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología desde una perspectiva objetiva, sistemática, formativa y sistémica debe propiciar que el profesor, en unión con los demás agentes participantes, construya y reconstruya sus saberes como forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento, teniendo en cuenta las didácticas particulares de sus disciplinas y asignaturas; para la adopción de acciones orientadas en función de la mejora y hacia el perfil del profesor de la carrera Estomatología, incentivando el clima de innovación y el autodesarrollo.

CONSIDERACIONES FINALES

La valoración realizada por los expertos permitió determinar la pertinencia de la metodología para su aplicación en el proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología, con la obtención de la categoría bastante adecuado en los ocho indicadores.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

ANEXO

Descripción de las etapas y procedimientos de la metodología para contribuir al perfeccionamiento del proceso de evaluación de la competencia didáctica orientado hacia el perfil de los profesores de la carrera Estomatología.

Etapas de la metodología

- I. Etapa proyectivo-organizativa.
- II. Etapa de recopilación y valoración de la información acerca de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.
- III. Etapa de diseño del plan de mejora.
- IV. Etapa de evaluación de la organización y ejecución del proceso evaluativo.

Descripción de las etapas

I. Etapa proyectivo-organizativa

La etapa tiene como propósito el aseguramiento de la realización del proceso de evaluación de la competencia didáctica, a través de los procedimientos de planificación y organización correspondientes. Además, pretende lograr la comprensión y la aceptación por parte de los profesores de todas las cuestiones referentes al proceso de evaluación. Los procedimientos correspondientes a esta etapa son responsabilidad de los ejecutivos.

- Planificación del proceso de evaluación de la competencia didáctica.

En este consenso inicial no solo se espera sistematizar y profundizar en la propuesta de indicadores que sugiere el ejecutivo sino implicar al profesor en la tarea evaluadora desde una posición interactiva de corresponsabilidad, de compromisos compartidos entre ambos.

La evaluación de la competencia didáctica ha de desarrollarse a partir del empleo combinándose métodos, técnicas y procedimientos del nivel teórico, empírico y estadístico, bajo una perspectiva dialéctico materialista. Los principales métodos que habrán de emplearse en la recogida de datos son: la observación, la entrevista, la encuesta y el análisis de documentos.

Entre las fuentes de información personales se consideran: los ejecutivos, los profesores de la carrera y los estudiantes. Las principales fuentes de información no personales serán las actividades del proceso docente educativo: clases,

actividades de educación en el trabajo (atención ambulatoria, pase de visita, discusiones de casos, guardia médica, exámenes prácticos) y documentos contentivos de información sobre los procesos y resultados de la actividad docente.

Como parte de la propuesta se diseñó un sistema de 5 instrumentos que se utilizaron para la recogida de datos. Ellos son:

- Guía de observación para ser aplicada por el ejecutivo
- Guía para la autoevaluación del profesor
- Guía para la recopilación y valoración de la información en el portafolio
Encuesta a los estudiantes
- Guía de autorreflexión

En esta propuesta se utiliza el cuestionario o encuesta con un formato que combina preguntas cerradas y preguntas abiertas para conocer las opiniones que tienen los estudiantes sobre la competencia didáctica de los profesores, lo que permite contrastar puntos de vista.

También se presenta una guía para la autorreflexión del profesor sobre su competencia didáctica, la que solo tendrá la función de entrenar al profesor en cómo autoevaluarse, desde los indicadores que guían el proceso sistemático de la evaluación.

- Organización del proceso de evaluación de la competencia didáctica

La preparación se fundamenta en la realización de acciones capacitantes diferenciadas en función de los objetivos de la evaluación, de los resultados del diagnóstico realizado y del nivel de desarrollo de los diferentes agentes participantes.

Desde las acciones iniciales de la preparación es oportuno realizar un análisis colectivo referente al deber ser de la competencia didáctica del profesor de la carrera Estomatología, a partir de la sistematización de la teoría acerca de sus tareas y funciones, implicando a ejecutivos y profesores en el análisis reflexivo del perfil propuesto en la metodología y su relación con las políticas y las prioridades de la educación médica.

II. Etapa de recopilación y valoración de la información acerca de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología

Tiene como propósito la producción de la información caracterizadora y valorativa referida al objeto de evaluación, para ser usada en beneficio de la mejora del profesor. En esta etapa se ejecuta el proceso de evaluación de la competencia didáctica y transita por formas como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Está conformada por:

- Recogida y procesamiento de los datos

En la metodología se pretende que cada acción evaluativa contribuya al desarrollo profesional del profesor desde su propio autoperfeccionamiento. El fin es que la autoevaluación no sea un simple método, sino que adopte un enfoque globalizador y permita integrar en esta labor a la coevaluación y la heteroevaluación.

- Caracterización y valoración de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.

La ejecución de los procedimientos es responsabilidad de los evaluadores, mediante el trabajo grupal, con el empleo de técnicas grupales.

Para la formulación de los juicios de valor se realiza una triangulación metodológica a partir de la información obtenida. Se pone énfasis en la valoración cualitativa, que propicie el acercamiento a explicaciones causales y permita reflejar los múltiples, complejos y disímiles aspectos que caracterizan la competencia didáctica del profesor de la carrera Estomatología.

III. Etapa de diseño del plan de mejora

Esta etapa tiene como propósito el incremento progresivo de la calidad de la competencia didáctica del profesor, mediante la implementación de un plan de mejora según la información caracterizadora y valorativa obtenida en la etapa anterior.

- Elaboración e implementación del plan de mejora

La elaboración del plan de mejoras debe realizarse en el marco del trabajo colectivo, con el empleo de técnicas de trabajo grupal.

En caso necesario, se realizan ajustes y se facilitan las fuentes de información para la evaluación de la competencia didáctica en el siguiente período. También se tendrán en cuenta las posibilidades del profesor para desarrollar acciones de autotransformación, desde la autosuperación y autopreparación, así como las posibilidades del contexto y de los agentes de socialización de su entorno más cercano (ejecutivos, colegas, instituciones) para proporcionar las ayudas en el marco de la disciplina y el departamento, o el colectivo de investigadores de un proyecto desde la concepción de trabajo colaborativo.

- Evaluación del plan de mejora.

IV. Etapa de evaluación de la organización y ejecución del proceso evaluativo.

La calificación del proceso organizado y ejecutado es importante para controlar su cumplimiento, lo cual permite, a partir del análisis de la información resultante, comprobar cómo se comportó el proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de la carrera Estomatología.

- Valoración del proceso de implementación de la metodología.

Evaluación, por el vice-decano docente de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante la observación, del comportamiento de las cuestiones vinculadas a los objetivos, métodos, medios, agentes, etapas, así como la disposición de los profesores, sus percepciones y sus motivaciones en relación con la evaluación.

- Debate con ejecutivos y profesores de los principales resultados de las observaciones y comprobaciones practicadas.

Análisis con los ejecutivos y profesores, de forma mensual, del alcance de las observaciones, según los objetivos de la actividad programada para el período, así como de las comprobaciones realizadas por el directivo a los documentos del proceso de evaluación de la competencia didáctica. Se desarrollarán sesiones de trabajo en grupo que permitan la elaboración del informe del resultado del proceso de implementación de la metodología, contenido de las principales consideraciones y la precisión de la proyección estratégica a partir de la cual se concretará la mejora del proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ginebra Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el

Desarrollo Sostenible. Ginebra: Unctad. 2015 [citado 2 May 2017]. Disponible en: http://unctad.org/meetings/es/Sessional_Documents/ares70d1_es.pdf

2. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Cubadebate. 2017 [citado 2 May 2017] Recuperado de <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2017/07/PDF-321.pdf>

3. Nogueira Sotolongo M. Competencias docentes del Médico de Familia en el desempeño de la tutoría en la carrera de Medicina. Educ Med Super [revista en la Internet]. 2005 Mar [citado 2017 Mayo 2];19(1):1-1. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000100004&lng=es

4. Mora Pérez C, Cobas Rodríguez M, Rodríguez López J, Alvarez Rodríguez P, Seijo Machado M, Espino Otero S, et al. Competencias docentes básicas del profesor de estomatología: Su perfeccionamiento. Medisur [revista en Internet]. 2009 [citado 2017 Dic 7];7(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/534>

5. Salas Perea Ramón Syr. Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba. Educ Med Super [Internet]. 2010 Sep [citado 2017 Mar 24];24(3):387-417. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000300011&lng=es

6. Salas Perea Ry, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Las competencias y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud. Educ Med Super [Internet]. 2012 Dic [citado 2017 Mar 24];26(4):604-17. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000400013&lng=es

7. Oramas González R, Jordán Severo T, Valcárcel Izquierdo N. Competencias y desempeño profesional pedagógico hacia un modelo del profesor de la carrera de Medicina. Educ Med Super [Internet]. 2013 Mar [citado 2017 Mar 24];27(1): 123-34. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100015&lng=es

8. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Normalización de las competencias laborales de las especialidades médicas en el sistema nacional de salud. Educ Med Super [Internet]. 2013 Jun [citado 2017 Mar 24];27(2):287-93. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200015&lng=es

9. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Evaluación y certificación de las competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud en Cuba. Educ Med Super [Internet]. 2014 Mar [citado 2017 Mar 24];28(1):50-64. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100007&lng=es

10. Díaz Valdés L, Pérez García LM, Calderón Mora Md, Fardales Macías VE, Valdés Quesada ÁE, Palau Rodríguez CM, et al. Diagnóstico del proceso de evaluación de la competencia didáctica de los profesores de Estomatología. Gaceta Médica Espirituana [Internet]. 2018 [citado 2018 Abr 11];19(3):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1433>

11. Crespo Borges T. Dieciséis respuestas a preguntas sobre el criterio de expertos en investigaciones pedagógicas. Lima, Perú: Editorial San Marcos; 2007.
12. De Armas Ramírez N, Valle Lima A. Resultados científicos en la investigación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2011.
13. Vigotsky LS. Escuela histórico cultural. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1986.
14. Addine Fernández F, González Soca AM, Recarey Fernández S. Principios para la dirección del Proceso Pedagógico. En G. García Batista (Ed.). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002. p. 80-101.
15. Labarrere Reyes G, Valdivia Pairol G. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
16. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 66/14. Procedimiento para la evaluación de los profesores universitarios del Sistema de la Educación Superior. 2014 [citado 2 May 2017]. Recuperado de <http://legislacion.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=272>
17. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial No. 718/2015. Procedimiento para la evaluación anual de los profesores universitarios que ejercen la docencia en los centros de educación médica superior y otros del Sistema Nacional de Salud. 2015 [citado 2 May 2017]. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/pdf/GOC-2016-EX26.rar>
18. González Cárdenas L. Comportamiento de la función docente-educativa del especialista en Medicina General Integral. Educ Med Super [Internet]. 2011 [citado 2 May 2017];25(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
19. Sosa Morales DE. Reflexiones necesarias acerca de las didácticas general y especial en las ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2012 [citado 12 Ago 2017];4(3):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/183/367>
20. Fernández Sacasas JA. La triangulación epistemológica en la interpretación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la medicina. Educ Med Super [Internet]. 2012 [citado 23 Sep 2017];26(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/54/44>
21. Díaz Velis Martínez E, Ramos Ramírez R. Reflexiones orientadoras sobre la Didáctica Especial en las asignaturas clínicas. Revista Educación Médica del Centro. 2013 [citado 4 May 2017];5(1):30-46. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/208>
22. Ortega Bastidas J, Nocetti de la Barra A, Ortiz Moreira L. Prácticas reflexivas del proceso de enseñanza en docentes universitarios de las ciencias de la salud. Educación Médica Superior [revista en Internet]. 2015 [citado 2017 Nov 28];29(3). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/550>
23. Barciela González L, Grau León IB, Urbizo Vélez JJ, Soto Cantero LA. Evaluación de la calidad de las carreras de Estomatología. Educación Médica Superior [revista

en Internet]. 2014 [citado 2017 Dic 7];28(2):[aprox. 0 p.]. Disponible en:
<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/251>

24. Trujillo Saínz ZC, González Crespo E, Concepción Pérez NS, Sosa Hernández HP. Evaluación de competencias clínicas en estomatología como expresión de la calidad del proceso docente educativo. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2014 Jun [citado 2017 Mar 24];18(3):492-501. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000300013&lng=es

25. Díaz Valdés L, Pérez García L. La evaluación de la competencia didáctica en el ámbito de la Educación Médica. Gaceta Médica Espirituana [revista en Internet]. 2017 [citado 2017 Dic 6];19(1). Recuperado de
<http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1412>

Recibido: 18 de marzo de 2018.

Aprobado: 30 de abril de 2018.

Liuba Díaz Valdés. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, Cuba.
Correo electrónico: liubadv@infomed.sld.cu